

JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 209

FECHA: 2022-12-05

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
11001 40 03 066 2016 00780 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A	MCS INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S.	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P. I- hibrido- giovanny	6/12/2022	9/12/2022	HIBRIDO	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO
EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2022-12-05 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA